

Santiago de Cuba restringe movilidad por incremento de casos positivos a la Covid-19

Image not found or type unknown



Santiago de Cuba restringe movilidad por incremento de casos positivos. Foto: Archivo/RHC.

Santiago de Cuba, 24 may (RHC) El Consejo de Defensa Provincial en la provincia oriental de Santiago de Cuba aplica nuevas restricciones ante el agravamiento de los contagios con el SARS-COV-2.

Con reportes de casos positivos a la Covid-19 que rebasaron el centenar en los últimos días y sitúan al territorio con las mayores cifras después de la ciudad de La Habana, se decidió limitar aún más los movimientos de personas y el transporte público.

Particular énfasis se pone en las restricciones de acceso al municipio cabecera, el de mayor complicación sanitaria, con estrictos requisitos para los habitantes de las restantes ocho demarcaciones de la provincia.

De acuerdo con autoridades santiagueras se trabaja en pos de abrir nuevas capacidades hospitalarias y de centros de aislamiento.

Con respecto a los programas de ganado menor y porcino, el viceprimer ministro cubano insistió en la importancia de consolidar la diversificación de las empresas y fomentar una base alimentaria propia.
(Fuente: [Radio Rebelde](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/258327-santiago-de-cuba-restringe-movilidad-por-incremento-de-casos-positivos-a-la-covid-19>



Radio Habana Cuba